

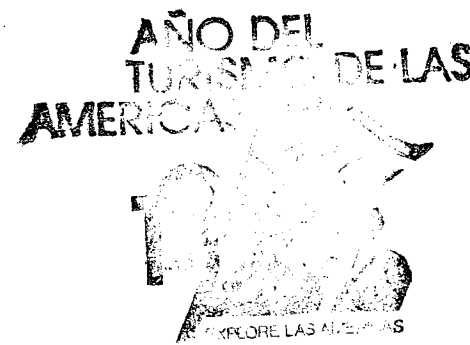
*la industria del turismo
en Salta es de fundamental
importancia y puede
llegar a constituirse
a breve plazo en la chimenea
más alta de la Provincia.
La acción encarada
en este aspecto
por el gobierno salteño
tiene precisamente como meta
una infraestructura
turística acorde con nuestras
excepcionales posibilidades.*

INFORMES DE PRENSA

5



**promoción
sistemática
del turismo,
una prioridad**



Promoción sistematizada del turismo, una prioridad

Es doctrina aceptada que los actos de gobierno deben realizarse con prescindencia de alardes publicitarios, porque ello condice con los criterios de austeridad republicana; pero es también función de gobierno —y primordial obligación— mantener informados a los miembros de la colectividad que se ha propuesto servir.

*Por ello hemos resuelto iniciar la difusión de los trabajos encarados con miras a una promoción sistematizada del turismo en nuestra Provincia, actividad en la cual Salta tiene depositadas sólidas esperanzas. La presente entrega de **INFORMES DE PRENSA** incluye la promoción realizada desde el área del Ministerio de Economía.*

Hay muchas cosas que no podrán especificarse y que en buena medida conforman el trabajo cotidiano —y si se quiere oscuro— de distintos organismos de la Administración Pública. Entre ellos se puede mencionar, a título ejemplificativo, la larga y engorrosa tarea de preparar estudios, proyectos y legajos técnicos, lo cual moviliza apreciable cantidad de profesionales y personal auxiliar, representando al mismo tiempo una considerable inversión de recursos provinciales que generalmente no se aprecia a simple vista.

*El resumen que sigue ha sido dividido, para una mejor comprensión del tema, en dos partes: en la primera, bajo el título de **PLANIFICACION**, se da cuenta de los esfuerzos realizados para finalmente configurar un camino formado por objetivos, por medios de trabajo y por cronogramas; en la segunda, **TURISMO EN MARCHA**, se enuncian las obras más importantes encaradas desde 1971 hasta la fecha.*



PROVINCIA DE SALTA

Gobernador: **Sr. Ricardo J. Spangenberg.**

Ministro de Gobierno: **Dr. Victor Muschi.**

Ministro de Economía: **Ing. Rafael Luis Sosa.**

Ministro de Bienestar Social: **Sr. Lucio Cornejo Isasmendi.**

Secretario General de la Gobernación: **Sr. Néstor Barrantes.**

Secretario de Estado de Obras Públicas: **Ing. Federico Dávalos.**

Asesores del Ministerio de Economía: **Agrimensor Alejandro Goytia y Sr. Jorge H. Mac Gaul.**

Directora interina de Turismo: **Sra. Lidia Elena Gallo de Linares.**

Presidente interino del Directorio de Vialidad: **Ing. Antonio Monteros.**

*Sede del Gobierno de la Provincia de Salta
Bartolomé Mitre 23 - Salta*

cación y habilitación de una hostería en La Caldera en las inmediaciones del embalse que resultará del dique Campo Alegre.

CAMINO AGUAS BLANCAS - ANGOSTO RIO PESCADO

Los departamentos de Santa Victoria e Iruya guardan extensas regiones vírgenes aún para el turista y de tan agreste belleza que la Dirección de Parques Nacionales tiene previsto establecer allí una importante reserva. La razón de la falta de viajeros en esta región que tiende hacia el Norte bordeando la margen derecha del Bermejo es la carencia casi absoluta de vías de comunicación permanentemente transitables: la ejecución del camino se encuentra ya muy adelantada, previéndose su terminación en julio próximo. El 2º tramo hacia Los Toldos se iniciará este año.

PLANIFICACION

Para poder planificar con sentido realista, no puede perderse la perspectiva regional ni la nacional. Conscientes de la importancia que tiene este aserto, los funcionarios provinciales han cuidado especialmente tal aspecto durante el año 1971, manteniendo estrecho contacto con los organismos de planificación política y de decisión propios de cada uno de los ámbitos. Prueba concluyente de ello es la asistencia permanente de Salta en las deliberaciones del NOA Turístico, organismo del cual ocupó la presidencia durante varios meses, y que facilitó un mejor nexo con la Dirección Nacional de Turismo y un grupo de expertos de las Naciones Unidas.

La Organización Mundial destacó técnicos de relevantes antecedentes por sus conocimientos y experiencia sobre la materia, para que sobre el propio terreno de la Provincia efectuasen una evaluación de sus posibilidades sobre la materia, enunciando medidas concretas que a su juicio pudieran promover esta actividad.

El trabajo de la comisión presidida por el experto francés Claude Sauer quedó traducido en una publicación titulada "Desarrollo del Turismo en la Región del Noroeste Argentino". A lo largo de esta monografía se efectúa un análisis del turismo en la República Argentina y particularmente en la región del Noroeste, a partir de las tendencias observadas en el turismo mundial y de la situación de la Argentina con respecto a éste, al de la América Latina y a su propio movimiento interno.

Es ilustrativo destacar que —después de referirse reiteradamente en su informe a la necesidad de incrementar la conexión interprovincial— la Comisión sostiene, en lo concerniente a nuestra Provincia, que "podría darse nueva vida a su ya atractiva ciudad capital mediante el incremento del nivel de los servicios para recibir al turismo internacional, la creación de actividades complementarias geográficamente vinculadas con el mercado artesanal... , el acrecentamiento de las facilidades y servicios re-

queridos para la celebración de convenios, y el mejoramiento del Aeropuerto". Al mencionar la zona de los Valles Calchaquíes sostiene que debe atenderse "adoptando reglamentos escritos para su protección, salvaguardando sus pueblos, promoviendo giras, emprendiendo una acción piloto encaminada a fomentar el turismo dentro de la región, iniciando un turismo cultural y preparando a Cafayate como centro funcional".

Acaso lo más importante sea dejar bien establecido, después de esta introducción, que ya no se trabaja para solucionar la coyuntura; muy por el contrario, existe un firme basamento de planificación que relega a un segundo plano de ínfima importancia la solución de aquellos imprevistos que hasta no hace muchos años constituyeron la norma de trabajo habitual.

El Gobierno Provincial tiene el convencimiento irrevocable de que es suicida improvisar, cuando el momento que se vive reclama la aplicación inexorable de tecnologías modernas. Por ello justificó ampliamente la actitud de hacer un alto en el camino, para completar la propia experiencia con la de expertos en materia turística y, así pertrechados, elaborar planes de acción para las distintas etapas de futuro que es menester acometer con una razonable posibilidad de éxito.

Una vez estructurado con claridad el imprescindible andamiaje de objetivos, tendiente a transformar a Salta primero en un lugar de paso forzoso y luego en una real meta turística a nivel nacional e internacional, se definieron políticas y estrategias a seguir dentro de lo que es la propia Provincia, sin dejar de lado las connotaciones ya señaladas que nos vinculan con la Región NOA y que surgen por sí mismas.

Nacieron, pues, (y se están perfeccionando ahora) planes a ejecutar en corto, mediano y largo plazos, cuya instrumentación jurídica se estudia en estos momentos, con miras a dejar establecido de ahora en más un cartabón de cumplimiento ineludible por parte de funcionarios que ejercen responsabilidades ejecutivas en el organismo provincial, de tal suerte que el discurrir imaginativo quede limitado a las diarias cuestiones de detalle que, a la postre, serán coadyuvantes con las líneas de gran accionar establecidas por tal instrumento.

Creemos que es ésta la mejor manera de aprovechar las sumas que en el transcurso del tiempo, se pagaron a todos los expertos que aportaron sus conocimientos y experiencias para ilus-

nuado esfuerzo que realiza el Poder Ejecutivo para mejorar las comunicaciones físicas con la República de Chile.

La vinculación terrestre con Antofagasta, a través de la Ruta Nacional Nº 51, será progresivamente mejorada en virtud de lo ya convenido con la Dirección Nacional de Vialidad.

Por otra parte, la vinculación ferroviaria a través del Ramal C-14, que desde hace mucho tiempo constituye una gran preocupación gubernamental, en estos últimos meses ha comenzado a dar frutos mediante la incorporación de nuevo material de tracción y la puesta en servicio de un coche motor que semanalmente hará el trayecto entre Salta y Antofagasta.

Comunicaciones con Paraguay y Bolivia: Por su especialísima importancia, nos hemos referido en párrafo aparte, a la Ruta Nacional Nº 16. Para completar el sistema caminero que nos vincula con estos países, debemos también mencionar las siguientes obras:

- a) Ruta Nacional Nº 34: En mayo próximo quedará terminada la pavimentación de la conocida "Ruta del Diablo" entre Salta y Pocitos, reforzando así la vinculación con Bolivia ya existente a través de la Ruta Nacional Nº 9.
- b) Ruta Nacional Nº 81: Una vez cumplida con la prioridad que se indicó con respecto a la Ruta Nacional Nº 16, este camino completará la vinculación con el Noreste a través de Formosa, estando llamado también a facilitar el tránsito desde y hacia Paraguay y Brasil.
- c) Tonono - Misión La Paz: Este tramo tiene ya picada abierta y prosiguen los trabajos. Una vez concluidos y construyéndose un puente sobre el Pilcomayo, habrá acceso directo a la República del Paraguay, uniéndose con la Ruta Trans - Chaco en la localidad de Mariscal Estigarribia.

OTRAS HOSTERIAS

Además de las ya mencionadas al tratar las zonas de Cachi, Molinos, Cafayate y Rosario de la Frontera, los convenios firmados con el Automóvil Club Argentino contemplan la edifi-

cación), se harán tendidos de líneas eléctricas y telefónicas y se construirán redes para la distribución del agua potable.

VÍAS INTERNACIONALES

Así como en el orden nacional el Presidente de la República inauguró una política de acercamiento hacia otros países latino-americanos, también el Gobierno de la Provincia ha realizado una efectiva tarea de vinculación amistosa con nuestros vecinos inmediatos.

Pero con los contactos personales quedarían incompletos, de no ser apoyados por obras que posibiliten dar cumplimiento a las expresiones de anhelos que quedaron en las distintas actas labradas en cada oportunidad. Uno de los aspectos más importantes es el de la integración física que básicamente se logrará mejorando las vías de comunicación y transporte. Con este criterio, se ha dado comienzo a la ejecución de diferentes trabajos, que sintéticamente enunciamos a renglón seguido.

Ruta Nacional N° 16: Esta es una realización de carácter prioritario para la Provincia de Salta, por cuanto proveerá vinculación con la región del Noreste argentino y, a través de él y mediante el enlace que proporcionan las Rutas Nacionales Nros. 11 y 12, un acceso directo y de tránsito permanente hacia y desde el Paraguay y Brasil.

Sabiendo el interés que existe en los dos países mencionados, a raíz de circunstanciales condiciones de tipo económico y del benigno clima que en terreno montañoso les ofrece nuestra Provincia, es imperativo crear condiciones favorables para el transporte de contingentes por carretera. Por ello, se realizaron activas y repetidas gestiones ante la Dirección Nacional de Vialidad, que finalmente fructificaron en el llamado a dos licitaciones sobre las que ya se comenzó a trabajar en obra: el tramo entre el límite con el Chaco y la localidad de Talavera y el otro entre esta última y El Quebrachal.

Los restantes tramos que componen esta obra hasta su empalme con la Ruta Nacional N° 34, quedarán licitados en el curso del corriente año, para lo cual se firmaron ya los respectivos convenios con la Dirección Nacional de Vialidad.

Comunicaciones con Chile: Es de todos conocido el conti-

trarnos en materia turística, así como una manera efectiva de recuperar la invisible aunque cuantiosa inversión hecha en capacitar a nuestro propio personal provincial y mantener las estructuras que forzosamente deben ponerse al servicio de esta actividad. A través del cambio, que se efectúa con criterio e intención constructivos, pretendemos rectificar antiguos errores y dar por concluida la etapa de ensayos en esta materia, tan importante para el desarrollo cultural y económico de la Provincia, procurando que lo que hasta hoy fue un conjunto de esfuerzos no muy orgánicos, se transforme paulatinamente en un accionar sistematizado que haga del turismo un quehacer de permanente aporte en beneficio de Salta.

CONCLUSION: El trabajo realizado desde 1971 por la Dirección Provincial de Turismo, tiene un soporte técnico representado por los estudios hechos sobre la materia, y forma parte de un plan de acción perfectamente definido.

TURISMO EN MARCHA

Con el bagaje de una carpeta de objetivos y de planes, y con el hecho alentador de que durante el último año se triplicó la afluencia turística comprobada durante 1970, la Dirección Provincial de Turismo comprendió que para lograr una adecuada atención de los futuros contingentes es necesario otorgar prioridad a las construcciones que conforman la infraestructura de esta actividad. Efectivamente, hay que aventar el riesgo de que por una defectuosa atención del viajero motivada por la carencia de recursos estructurales, la impresión favorable que en éste podrían dejar las naturales bellezas de la Provincia quede neutralizada por una carencia de medio de apoyo que lo desanimen para un retorno futuro.

Por ello, sin dejar de lado una tarea de divulgación y promoción publicitaria que en lo institucional se sigue manteniendo, se volcó la mayor atención en agilizar la construcción de obras ya iniciadas y la confección de los legajos técnicos de otras previstas para el período 1971-1972.

Igualmente se tuvo en cuenta la conveniencia de conectar entre sí las obras, constituyendo un todo orgánico: está comprobado a través de la experiencia turística internacional, que el viajero sólo permanece allí donde se le brinda comodidades de alojamiento.

to pero también recursos complementarios, como pueden ser comunicaciones accesibles, atención para el automóvil, templo religioso, lugares de esparcimiento y otras. En virtud de tal criterio, se han determinado cuáles son los polos de mayor atracción dentro del territorio provincial y qué vinculación tienen con sus similares de las provincias vecinas, a efectos de volcar hacia ellos la mayor suma posible de esfuerzos.

Estos polos, distinguidos por la marcada preferencia del público turista son los siguientes:

1. Zona Cachi - Molinos.
2. Zona Cafayate.
3. Zona Rosario de la Frontera.
4. Zona Capital.
5. Zona Estancia El Rey.
6. Zona Santa Rosa de Tastil.

A continuación reseñaremos, dentro de tales lineamientos, los trabajos iniciados o próximos a comenzar.

1. ZONA CACHI - MOLINOS

Hostería de Cachi: Durante dieciséis años estuvo a medio construir una hostería en esta localidad. Aprovechando parte de lo existente, se confeccionaron nuevos planos para la terminación de un edificio de 14 habitaciones en una primera etapa, que será después entregado para su administración al Automóvil Club Argentino. Esta obra se encuentra ya en licitación, después de haberse confeccionado íntegramente los legajos técnicos.

Estación de Servicio: Estará emplazada al lado de la hostería mencionada en el punto anterior. Se concluyeron ya los planos, trabajándose en estos momentos en la terminación del legajo técnico para licitar. El presupuesto de esta obra es de \$ 250.000 ley 18.188 (25 millones de pesos moneda nacional), a cubrirse con recursos provinciales. La habilitación y explotación futura será también confiada al Automóvil Club Argentino.

Puente de Acceso a Cachi: El río Calchaquí, a la entrada de Cachi, añade un detalle pintoresco al paisaje pero representa una valla natural para el turista poco avezado, sobre todo durante la temporada estival, lo cual conspira contra esta población turística.

b) Museo: En mayo próximo será concluido el proyecto para iniciarse de inmediato la construcción de la obra. Disponer de un museo en el mismo lugar donde se encuentran las reservas arqueológicas es, no sólo una adecuada medida para velar por su preservación, sino también la forma de constituir una atracción cultural y turística de orden permanente.

c) Dirección Científica: La Provincia contrató, para realizar la segunda etapa de investigación, al profesor Dr. Eduardo Cigliano, de la Universidad Nacional de La Plata, arqueólogo de bien ganados méritos en la materia de su especialidad, y que tuvo a su cargo la primera etapa de investigaciones.

Hemos dado ya un panorama, a vuelo de pájaro, sobre la acción que se desarrolla en favor de los seis polos de atracción turística. Pero no termina allí la inquietud que sobre el tema tiene el Gobierno de la Provincia: hay muchos otros trabajos que se vienen realizando y que revisten también importancia porque contribuyen a configurar el complejo de atracciones que ofrece Salta, tanto a visitantes como a lugareños.

A estos otros trabajos, que podríamos llamar complementarios aunque por sí mismos adquieren relevancia propia, nos hemos de referir muy brevemente a continuación.

UTILIZACION TURISTICA DE LOS EMBALSES

En breve contará Salta con cuatro espejos de agua que permitirán abrir nuevas perspectivas a la explotación turística: Cabra Corral, Campo Alegre, Las Lomitas e Itiyuro.

En vista de la importancia que tiene este aspecto y de la conveniencia de sumar opiniones técnicas a las nuestras propias, desde hace algunos meses se viene trabajando con expertos especialmente designados por el Consejo Federal de Inversiones, a fin de decidir el emplazamiento de futuras urbanizaciones y —consecuentemente— planificar con tiempo las obras de infraestructura que tales poblaciones requerirán para su funcionamiento normal.

A medida que se vayan cumpliendo los plazos se abrirán caminos (uno de los más interesantes es el que circundará la presa General Belgrano, que incluye obras de arte de especial signifi-

etapa el arreglo de los otros 15 kilómetros, que son los que actualmente se encuentran en mejores condiciones para el tránsito.

A) Ruta Provincial Nº 20 - Tramo: Estancia Vieja - Estancia El Rey.

- 1ra. Licitación: Obras de arte menores: Se encuentra ya en ejecución, comprendiendo la construcción de badenes y 34 alcantarillas necesarias para evitar la acción erosiva de los cursos de agua.
- 2da. Licitación: Puentes: Obra licitada, en trámite de adjudicación, incluye la construcción de 5 puentes.
- 3ra. Licitación: Pavimento: En marzo próximo llamará a licitación esta obra, habiéndose finalizado ya los estudios y confección de legajos técnicos.

B) Ruta Provincial Nº 5 - Pavimentación Tramo: Lumbreras - Paso de La Cruz.

- 4ta. Licitación: Km. 0 a Km. 14: La apertura se ha dispuesto para el próximo 10 de marzo.
- 5ta. Licitación Km. 14 a Paso de La Cruz: La adjudicación de este tramo será decidida en los próximos días.

6. ZONA SANTA ROSA DE TASTIL

Todas las informaciones disponibles tienden a asegurar que en Santa Rosa de Tastil existen las más importantes ruinas precolumbinas hasta ahora descubiertas en nuestro país. Como consecuencia inmediata, es necesario asegurar el acceso permanente a tan valioso yacimiento y efectuar todas las obras que sean necesarias para preservar esa riqueza incalculable de depredaciones irresponsables y del deterioro que en forma inexorable va produciendo el tiempo.

Así, pues, los trabajos han sido planificados contemplando los siguientes aspectos:

- a) Camino de Acceso: Llegará hasta las propias ruinas, obra licitada y en adjudicación con miras a la terminación de la obra durante agosto de 1972.

En vista de ello, el Gobierno de la Provincia, en estrecha colaboración con el Jefe del 5º Distrito de la Dirección Nacional de Vialidad, realizó múltiples gestiones ante las autoridades centrales de dicho organismo, obteniéndose finalmente que éstas decidieran licitar la obra el próximo 14 de Abril. La inversión a realizar alcanza a los \$ 1.000.000 ley 18.188 (100.000.000 de pesos moneda nacional).

Expropiaciones: A fin de contar con espacios adecuados en torno a la hostería de Cachi, el Gobierno de la Provincia expropió trece hectáreas; en ellas podrán habilitarse casas para deportes, espacios para "camping" y otros esparcimientos.

Museo Arqueológico: Como es sabido, el actual museo funciona en un edificio precario y exhibe piezas de gran valor, la mayoría de ellas donadas por el señor Pío Pablo Díaz. Teniendo en cuenta la extraordinaria riqueza arqueológica de la zona y las opiniones de expertos de la Dirección Nacional de Turismo, la Provincia adquirió una pequeña manzana edificada a un costado de la Iglesia, habiéndose ya iniciado la remodelación a base de un proyecto elaborado por la Dirección Provincial de Turismo.

Como indispensable complemento se encuentran trabajando ya algunos arqueólogos de reconocida experiencia y muy ganado prestigio, cuya colaboración científica brindará seguramente resultados muy positivos. Después de una rigurosa selección a base de antecedentes profesionales recopilados entre especialistas en la región Noroeste del país, el grupo quedó integrado por la profesora Miryam Noemí Tarrago de Font, por la profesora Mónica de Lorenzi y por el doctor Pedro Krapovickas.

Hostería en Cachi Adentro: Ya se encuentra concluida y habilitada una nueva hostería de 15 camas, dotada de todos los servicios. La Provincia financió esta obra mediante un crédito otorgado con recursos propios.

Molinos: La localidad de Molinos es, toda ella, un verdadero monumento de la arqueología colonial. Este hecho, unido a la belleza del lugar, determina su alto valor turístico.

En virtud de ello se han encarado diversas obras:

- a) Hostería: La construirá la Provincia, cediéndola luego para su administración por el Automóvil Club Argentino, en cumplimiento de convenios ya suscriptos.

- b) Estación de Servicio: Se hará como la hostería, en virtud de los mismos convenios.
- c) Estudio urbanístico: En colaboración con la Dirección Nacional de Turismo, la Provincia destaca arquitectos especializados en urbanismo y en edificación colonial, velando por la preservación de los valores estéticos genuinos que a través del tiempo ha conservado esta población.

2. ZONA CAFAYATE

Hostería en Cafayate: Durante el año 1971 se confeccionaron los planos y legajos técnicos correspondientes a la ampliación de la hostería que administra el Automóvil Club Argentino. Esta obra, de próxima iniciación, permitirá atender la creciente demanda turística comprobada en esta población.

Acceso y Puente: Las gestiones realizadas durante el año ante la Dirección Nacional de Vialidad, fructificaron en la construcción y habilitación del pavimento de la avenida de acceso y del ensanche del puente sobre el Río Lorohuasi. Estos trabajos se complementaron con los que hizo la Municipalidad de Cafayate en materia de iluminación y ornamentación de la avenida de entrada, utilizando subsidios de la Dirección Provincial de Turismo.

Camping: Visto el auge de esta forma de turismo, el Gobierno de la Provincia apoyó la iniciativa de la Municipalidad de Cafayate para la habilitación de un camping. Se han completado ya los trabajos de desmonte y reforestación.

Hosterías Particulares: La Provincia acordó, con recursos propios, tres créditos para la ampliación de otros tantos hoteles particulares; una de las obras se encuentra en avanzado estado de ejecución.

Circuito Valles Calchaquies:

- a) CAFAYATE - SAN CARLOS: Por gestiones realizadas ante la Dirección Nacional de Vialidad durante el curso de este año quedará concluido este tramo de la Ruta Nacional Nº 40. Es interesante destacar que su prolongación hacia el Sur, con destino a Santa María, ha sido encarada por el Distrito Vial de la Provincia de Tucumán.

El resultado final de estos trabajos será disponer de un doble circuito pavimentado de enorme atracción por la belleza de los paisajes que transita, ubicado a las mismas puertas de la ciudad capital y por ello de muy fácil acceso para lugareños y visitantes.

Ruta Provincial 74 - La Cruz - Monolito al General Güemes:

En octubre de 1971 fue iniciada esta obra, cuyo plazo de ejecución ha sido previsto en 360 días. Este camino llenará una sentida necesidad turística y también histórica, habiendo sido planificado para constituir un nuevo circuito aledaño a la ciudad Capital y complementario de los ya mencionados; en efecto, tal circuito queda integrado al unirse con la Ruta de Acceso a Salta desde el cruce con la número 34 a la altura de General Güemes y con el actual acceso a la Finca La Cruz y Chamental.

Hotel Internacional: Desde años atrás, por circunstancias de la más diversa naturaleza, se ha venido postergando la construcción de un hotel internacional en la ciudad de Salta, obra cuya factibilidad quedó asegurada a través de varios estudios.

Aprovechando la vigencia de la Ley 17.572 de 1968, que ya preveía para Salta la edificación de este hotel, y la favorable coyuntura que ofrece la financiación posible por vía del Banco Nacional de Desarrollo, se iniciaron ya gestiones a nivel de Gobernación ante la Dirección Nacional de Turismo y la mencionada institución de crédito, con miras a que esta postergada idea entre en etapa de realización definitiva.

5. ZONA ESTANCIA EL REY

Otra de las zonas elegidas como prioritaria es la de la Estancia El Rey, magnífico Parque Nacional dotado de una interesante hostería que hasta ahora ha permanecido casi inactiva por falta de adecuados medios de comunicación.

Con la colaboración de la Dirección de Parques Nacionales, la Provincia encaró resueltamente la solución definitiva de tal aislamiento, destruyendo un problema que existe desde hace trece años, a través de cinco distintos llamados a licitación: ellos están destinados a pavimentar 85 de los 100 kilómetros que median entre Lumbreras y El Parque, posibilitando una velocidad directriz de hasta 100 kilómetros por hora; dejándose para una segunda

tico, adecuando las instalaciones a las exigencias que existen a nivel internacional.

El 24 de febrero se abrieron las propuestas relativas a estos trabajos, a los que se dará ejecución siguiendo una agenda de términos acelerados. Al cabo de ello Salta tendrá un autódromo de primera categoría ubicado a las puertas de su ciudad Capital y directamente conectado con el acceso vial que a través de la Ruta 6 penetrará en la ciudad por Chachapoyas y posterior unión con el camino a Vaqueros.

Acceso al Cerro San Bernardo: Mirador obligatorio para todos los que llegan a Salta, el Cerro San Bernardo requería trabajos de ensanche del camino de acceso y obras de arte que resguarden su pavimentación. Los trabajos se encuentran bastante adelantados, estimándose que en plazo muy breve podrá iniciarse la construcción de la carpeta asfáltica.

Circuitos Turísticos próximos a la ciudad de Salta: La demostrada predilección de los paseos de fin de semana que eligen los salteños y, por supuesto, la meta obligada de todos los turistas que llegan a la ciudad, determina la necesidad de mejorar los circuitos próximos a la Capital, creando rutas pavimentadas que en una segunda etapa posibiliten el establecimiento de construcciones complementarias.

El primero de estos circuitos ha dado lugar al llamado a dos licitaciones, cuyas respectivas obras estarán en condiciones de habilitarse en julio de este mismo año:

- a) Salta - San Lorenzo: Incluye rectificación y ensanche del camino existente.
- b) San Lorenzo - Castellanos - Vaqueros: Obra básica, obras de arte y pavimentación.

Ambos caminos configuran un circuito con la ruta que une Salta y Vaqueros.

Más adelante se llevarán a cabo los trabajos para dejar integrado un itinerario mayor, que en parte de su recorrido empalmará con el que acabamos de mencionar: el objetivo es unir los futuros embalses de Las Lomitas y de Campo Alegre.

Para ello, se completarán, mejorarán y pavimentarán las rutas parcialmente existentes entre Campo Quijano, Las Costas y San Lorenzo y entre Castellanos - La Caldera pasando por Lesser y Los Yacones.

- b) CAFAYATE - ALEMANIA - LA VIÑA: Este tramo se mejora continuamente, con miras a su pavimentación.
- c) EL CARRIL - PAYOGASTA: Desde octubre de 1971 este trayecto, por especial convenio con la Dirección Nacional de Vialidad, ha pasado a engrosar la red provincial de caminos. En virtud de ello ya está en marcha un plan de mejoramiento progresivo de la ruta, incluyendo la construcción de badenes, ensanches y otras obras de arte que significan la permanente movilización de equipos pesados, especialmente durante la temporada estival y en el trayecto Agua Negra - San Fernando de Escoipe - San Martín y Cuesta del Obispo.
- d) VALLE ENCANTADO - RUMIARCO: Durante el año pasado Vialidad de Salta construyó casi la mitad del trayecto previsto. Este camino terminará con el aislamiento de un paraje de extraordinaria belleza natural, hasta ahora negado al turismo.

3. ZONA ROSARIO DE LA FRONTERA

En el año 1880, con el descubrimiento del filón termal por parte del médico Antonio Palau, nace la historia de la explotación de uno de los lugares termales más cotizados del mundo por la calidad de sus aguas.

A partir de ese momento y en el transcurso de los años entra a formarse un rico anecdotario integrado no sólo por reumáticos sino principalmente por figuras de primera envergadura social entre las que rescatamos los nombres del mismísimo Sarmiento, del Dr. Adolfo Güemes, del general Luis María Campos, del escritor Carlos Ibarguren y del que después fuera Presidente de la Nación, general Agustín P. Justo. Es posible todavía imaginar a tan conspícuas personalidades recorriendo el lujo moderado de salones hechos a la manera de la Costa Azul, disfrutando de saraos finiseculares y de la apacible vida provinciana dentro del discurrir propio de las primeras décadas del Siglo XX.

Rosario de la Frontera, conciente de un pasado tan esplendoroso que poco a poco se fue desdibujando, sin mayor pena ni gloria, busca en estos momentos rescatar aquellas tradiciones y retornar —esta vez con sentido actual— al lugar de primera categoría que le correspondió en el concierto turístico nacional.

Hace más de diez años, una comisión presidida por el arquitecto Gino Calcabrina realizó estudios preliminares para el mejoramiento de la zona. Recién ahora, después de tan dilatado período, los organismos técnicos de la Provincia han abordado la confección de un proyecto definitivo que finalmente se llevará a la realidad con el carácter prioritario que ha decidido otorgarle el actual Gobierno.

Los trabajos están en plena marcha, aún cuando no resulten visibles a los ojos del profano. Así por ejemplo, sobre el propio terreno se realiza un relevamiento plani-altimétrico no incluido en los estudios de Calcabrina, e indispensable de acuerdo con la accidentada topografía de la zona; se ha abordado un estudio geológico tendiente a determinar con precisión cuáles son las reservas existentes en materia de agua potable y de agua termal, dato éste de fundamental importancia que aunque parezca mentira no se conoce hasta el momento; y se concluyen los legajos técnicos para licitar cada uno de los rubros que componen el complejo. Parece ocioso destacar que todas estas tareas previas, que también forman parte de las obras por cuanto son de imprescindible realización, suponen movilizar considerables recursos humanos y materiales que por cierto escapan al conocimiento público.

El complejo de construcciones a que se ha hecho referencia está básicamente integrado por las siguientes obras:

Hotel Termas: Las líneas severas y agradables del viejo hotel de cuatro alas, serán remodeladas, y completadas sus instalaciones construyéndose 16 baños privados para otras tantas habitaciones. (Obra a cargo de Arquitectura de la Provincia).

Hostería: En el próximo mes de mayo será abierta la licitación para construir este edificio con recursos propios de la Provincia, con miras a su posterior entrega para ser administrado por el Automóvil Club Argentino. Incluye "camping" con instalaciones completas, para uso de los amantes de esta forma de turismo.

Hoteles: La Provincia estimulará, mediante su apoyo ante organismos nacionales, la construcción de por lo menos tres hoteles mediante el esfuerzo privado. Está en marcha un crédito ante el Banco Nacional de Desarrollo.

Instalaciones complementarias: Canchas de golf, balneario, mejoramiento del actual Club de Caza y Pesca, forestación apta para acampar, etc.

4. ZONA CAPITAL

La zona próxima a la Capital de la Provincia integra también el conjunto de prioridades sobre el que el Gobierno de Salta ha decidido volcar su esfuerzo de promoción turística. Las obras más figurativas son las siguientes:

Aeropuerto Salta: Durante muchos años quedó relegada a un segundo plano la modernización de nuestra estación aérea, a despecho de los progresos alcanzados en la misma materia por otros aeropuertos vecinos. Fue así como, a pesar de contarse con un estudio técnico especializado referido a la construcción y habilitación de una nueva pista acorde con las necesidades operativas de modernas aeronaves, el proyecto quedó encarpetado por largo tiempo sin que por diversas razones se le diera principio de ejecución.

Romper tal inercia fue cosa laboriosa, pero al cabo se logró obtener autorización de la Fuerza Aérea Argentina, dándose comienzo a la actualización de los estudios existentes, de tal manera que al día de la fecha ya se está trabajando sobre el terreno con miras al pronto comienzo de las obras que nos entregarán la nueva pista mencionada.

Complemento indispensable de este aspecto del Aeropuerto, lo constituyen un grupo de importantes mejoras a incluir en el edificio de la aeroestación, preparándola para la atención funcional de vuelos internacionales y de cabotaje, y el equipamiento completo de los servicios de apoyo radioeléctrico para la aeronavegación, a fin de lograr los coeficientes de seguridad indispensables para el tráfico aéreo.

Todos los aspectos señalados se encuentran ya en plena ejecución. De ella depende en buena medida el apoyo que el transporte por aire suele prestar a la actividad turística.

Es oportuno destacar que el mejoramiento del Aeropuerto Salta, es una de las importantes medidas propiciadas por las Naciones Unidas a través del estudio realizado por el experto Claude Sauer.

Autódromo del Norte: Es, desde el punto de vista turístico, de fundamental importancia dotar a la ciudad de Salta de un escenario adecuado para las competencias del deporte automovilístico.